



H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL

OFICIO No.: SN/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

MOCTEZUMA, S. L. P. 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que Suscribe **PROFR: RAMSSES TRUJILLO GUTIERREZ.** Secretario General del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., El H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., Actuando en forma legal, y a fin de dar cumplimiento a la información solicitada en el artículo "84 Fracción XLII (B), No se genera información en virtud de que el Ayuntamiento de Moctezuma S.L.P. no ha recibido recomendación alguna emitida por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos durante este periodo. Por lo tanto, este organismo no cuenta con información para reportar dentro del presente formato. Lo anterior, en relación con el artículo 84 fracción XLII de la ley citada en concordancia con el lineamiento quincuagésimo sexto de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.

A fin de que sea publicado en la página de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin otro particular, me despido y quedo de Usted.

ATENTAMENTE
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

PROFR. RAMSSES TRUJILLO GUTIERREZ

